

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Desarrollar el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones y crear el sistema administrativo necesario para que cumpla con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		10,783,935
12 Tasas y Derechos		10,217,710
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	9,155,585	
122 Derechos		
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	340,375	
12299 Derechos Diversos	721,750	
14 Venta de Bienes y Servicios		51,600
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	400	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	51,200	
15 Ingresos Financieros y Otros		514,625
151 Rendimientos de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	399,755	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	43,165	
15799 Ingresos Diversos	71,705	
Financiamiento		2,563,775
32 Saldos de Años Anteriores		2,563,775
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	2,563,775	
Total		13,347,710

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	13,347,710

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	12,417,135
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,310,075
Remuneraciones	5,430,030
Bienes y Servicios	2,880,045
Gastos Financieros y Otros	416,550
Impuestos, Tasas y Derechos	13,050
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	403,500
Transferencias Corrientes	3,690,510
Transferencias Corrientes al Sector Público	3,500,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	17,890
Transferencias Corrientes al Sector Externo	172,620
Gastos de Capital	930,575
Inversiones en Activos Fijos	930,575
Bienes Muebles	774,125
Intangibles	156,450
Total	13,347,710

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		13,347,710
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	8,399,460
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	4,758,495
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	189,755
Total		13,347,710

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		5,430,030	2,880,045	416,550	3,690,510	930,575	12,417,135	930,575	13,347,710
2014-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	2,556,360	1,673,070	416,550	3,517,890		8,163,870		8,163,870
22-2 Recursos Propios						235,590		235,590	235,590
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	2,707,040	1,185,060		172,620		4,064,720		4,064,720
22-2 Recursos Propios						693,775		693,775	693,775
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	166,630	21,915				188,545		188,545
22-2 Recursos Propios						1,210		1,210	1,210
Total		5,430,030	2,880,045	416,550	3,690,510	930,575	12,417,135	930,575	13,347,710

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
651.00 - 700.99	10	80,515
701.00 - 750.99	2	17,335
751.00 - 800.99	3	28,760
851.00 - 900.99	7	74,140
951.00 - 1,000.99	5	59,375
1,001.00 - 1,100.99	3	39,540
1,101.00 - 1,200.99	10	140,330
1,201.00 - 1,300.99	5	73,935
1,301.00 - 1,400.99	7	115,440
1,401.00 - 1,500.99	3	52,320
1,501.00 - 1,600.99	5	92,305
1,601.00 - 1,700.99	13	258,720
1,701.00 - 1,800.99	8	168,800
1,801.00 - 1,900.99	1	21,755
1,901.00 - 2,000.99	5	116,945
2,001.00 - 2,100.99	2	50,400
2,101.00 - 2,200.99	10	256,475
2,301.00 En Adelante	59	2,396,955
Total	158	4,044,045

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	74,400
Personal Ejecutivo	1	54,000
Personal Técnico	103	2,631,460
Personal Administrativo	44	1,211,220
Personal de Servicio	9	72,965
Total	158	4,044,045